

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 268783	(10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION 28.9.1981	

1 JUN. 1983



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
191.927	29.9.1980	EE.UU.

(34) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E06 B7/16

(52) TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNA DISPOSICION DE TIRA DE BURLETE DE PELO"

(71) SOLICITANTE (S)
SCHLEGEL CORPORATION
(USSN 191927)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
400 East Avenue, Rochester, Nueva York 14607, Estados Unidos de América

(72) INVENTOR (ES)
Stanley R. Miska

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ
(P.-78.579)

CCF.

1

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Campo de la invención

La presente invención se refiere en general a los burletes de pelo. Más concretamente, se refiere a una tira de burlete de pelo perfeccionado, que tiene una fila de pelo formada por hilos monofilamentosos de sección transversal no circular, maciza o hueca, apretados entre sí, con lo que se consigue una mejor resistencia a la infiltración de materias extrañas, como el aire y la humedad.

10

Descripción de la técnica anterior

La patente de EE.UU. nº 3.836.421 describe un burlete de pelo que tiene una fila central de pelo formada por fibras de hilo de más bajo denier y mayor densidad que las fibras de hilo de las dos filas de pelo adyacentes.

15

La patente de EE.UU. nº 3.944.693 presenta un burlete de pelo que tiene una sola fila de una primera y una segunda pluralidad de fibras de hilo entremezcladas. La primera pluralidad de fibras tiene un primer diámetro común y la segunda pluralidad de fibras tiene un segundo diámetro común menor que el primero. La segunda pluralidad de fibras está distribuida por todos los huecos entre la primera pluralidad de fibras para aumentar la densidad del pelo.

20

La patente de EE.UU. nº 4.164.599 describe un burlete que tiene una fila central de pelo en la cual las fibras de hilo pueden ser de cualquier forma física, textura, longitud y densidad adecuadas. Se incluyen entre las formas físicas que se deseen las fibras planas o retorcidas, así como los monofilamentos planos o esencialmente circulares. Las fibras centrales están enlazadas juntas para for-

30

1 -mar un cortaviento.

Una forma muy conocida de burlete de pelo comercialmente disponible comprende una fila de material de pelo erecto, sostenido sobre una tira flexible de respaldo, en el cual el pelo está hecho de fibras de hilo de forma no circular.

La finalidad esencial de un burlete de pelo es cerrar herméticamente el espacio entre dos miembros de cierre movibles uno respecto al otro. Aunque los burletes de pelo conocidos consiguen este objeto en alto grado, el principal problema es que todavía pasa algo de aire y humedad a través del pelo. El objeto de esta invención es crear un burlete de pelo perfeccionado, en el cual una fila de pelo del mismo está formada por monofilamentos de hilo de sección transversal no circular, sustancialmente idénticos, para reducir más la infiltración de aire y humedad a través del pelo.

RESUMEN DE LA INVENCION

De acuerdo con una realización preferida de esta invención, se describe un burlete de pelo perfeccionado, que tiene una o varias filas del pelo formadas por hilos monofilamentosos sustancialmente idénticos, de sección transversal no circular, apretados entre sí, para aumentar la resistencia del burlete a la infiltración de aire y humedad. Preferiblemente, cada hilo monofilamentoso es de sección transversal en forma de X, que puede ser maciza o hueca.

La invención arriba mencionada está concebida para aumentar la resistencia del burlete a la infiltración de

1 -aire y humedad mediante, entre otras cosas, la disposición
de hilos monofilamentosos encajables entre sí, de secciones
transversales idénticas, para reducir los espacios entre
los monofilamentosos individuales. Combinado esto con las
5 fibras de pelo de multifilamentosos más pequeñas interpues-
tas entre los hilos monofilamentosos, aumenta la capacidad de
cierre hermético del burlete. Ya que en este burlete se con-
sigue un aumento de la capacidad de cierre hermético sin el
uso de aletas de barrera, también se reduce la fuerza de se-
paración requerida para superar la resistencia del pelo al
10 deslizamiento para abrir un miembro deslizante, como una
puerta o ventana. La fuerza de separación es la fuerza re-
querida para superar la inercia o la resistencia de la puer-
ta o ventana cuando se comienza a abrirla desde una posi-
15 ción completamente cerrada. En los burletes en que se usan
aletas de barrera, las aletas tienden a saltar o volverse
al mover la puerta o ventana deslizante desde una posición
completamente cerrada, aumentando con ello la resistencia a
este movimiento, hasta el punto de que la fuerza de separa-
20 ción requerida para abrir una puerta o ventana resulta exce-
siva. Este problema de fuerza de separación o fricción de
deslizamiento excesivas es superado con el burlete perfec-
cionado de esta invención, ya que no se usa ni se requiere
ninguna aleta de barrera.

25 La invención y sus ventajas quedarán aclaradas
con la descripción detallada de la invención que se presen-
ta a continuación.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

30 Se van a describir los detalles de la invención

1 en relación con los dibujos adjuntos, en los cuales:

la figura 1 es una vista en perspectiva de un burlete de pelo, en el cual se ha llevado a cabo una realización preferida de una fila de barrera de hilos monofilamentosos de sección transversal en forma de X, de la invención;

la figura 2 es una vista en planta desde arriba del burlete de la figura 1, en estado descargado;

la figura 3 es una vista lateral en alzado del burlete de la figura 2;

la figura 4 es una vista en planta desde arriba, semejante a la de la figura 2, del burlete cuando está sometido a una carga;

la figura 5 es una vista lateral en alzado del burlete de la figura 4; y

las figuras 6 y 7 son vistas en corte a escala ampliada de hilos monofilamentosos, uno macizo y otro hueco respectivamente.

20 DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION

Con referencia a la figura 1 de los dibujos, se describe un burlete de pelo perfeccionado 10 de esta invención, que comprende una tira 12 de respaldo o base que, en una de sus formas, está tejida de fibras textiles naturales o sintéticas, como ya se conoce en la técnica.

El pelo 14, hecho de un cuerpo de fibras erectas de hilo 16, flexibles y elásticas, de tipo conocido, puestas de punta, como se ve mejor en la figura 3, está fijado a la tira de respaldo 12 por empotramientos mecánicos, flo-

1 -caje, empenachado, tejido u otros métodos conocidos. Las
fibras de hilo 16 están hechas de cualquiera de los varios
materiales poliméricos o sintéticos básicos, como el propi-
leno, nilón, poliéster, acrílico, orlón o similares. Cada
5 fibra de hilo 16 es una fibra de hilo multifilamentoso pro-
ducida por una sola hilera, conteniendo una pluralidad de
filamentos.

La característica de invención de este burlete
implica la disposición de un pelo de barrera 22 formado por
10 una o varias filas de hilos monofilamentosos 24 mayores que
los hilos 16 y hechos con secciones transversales sustancial-
mente idénticas, no circulares, macizas o huecas, como me-
jor se ve en las figuras 2, 6 y 7. Aunque en las figuras 1
a 5 se representa el pelo de barrera 22 situado en el cen-
15 tro, la fila puede situarse adyacente a uno u otro lado de
una fila central de fibras de hilo 16. Los hilos monofila-
mentosos 24 son preferiblemente de mayor sección transver-
sal que las fibras de hilo 16 y están sujetos a la tira de
respaldo 12, preferiblemente apretados entre sí, por cual-
20 quiera de los mismos métodos empleados para fijar las fibras
de hilo 16 a la tira. Esto elimina la necesidad de una opera-
ción separada de unión por fusión o soldadura y de otras po-
sibles fases de tratamiento previamente requeridas para su-
jetar una aleta de barrera o similar a la tira de respaldo.
25 Los hilos monofilamentosos 24 son de cualquier sección trans-
versal adecuada no circular, maciza o hueca, presentando de
preferencia la forma de X, aunque pueden usarse otras formas
de sección transversal irregular o no circular como, por
ejemplo, de L, Y, C, D, o hexagonal. Con un pelo de barrera
30 22 formado por hilos monofilamentosos 24, se consigue un

1 - burlete de pelo que tiene una resistencia aumentada a la
infiltración de materias extrañas, como el aire y la hume-
dad. Se cree que, estando los hilos monofilamentosos 24
apretados y encajados entre sí y contando con las infiltra-
5 ciones entre ellos de las fibras de hilo 16 más pequeñas,
quedan reducidos los espacios entre los monofilamentos mu-
tuamente encajados, con el resultado de una reducción del
paso de aire o humedad a través del pelo 22. Esta ventaja
de hermetización se acrecienta usando hilos blandos y se
10 consigue sin ninguna disminución de las otras cualidades
técnicas del pelo descables, como las referentes al aplasta-
miento, desgaste, estabilización al ultravioleta y resisten-
cia a la intemperie. Además, como en este burlete no se ne-
cesitan aletas de barrera y pueden emplearse hilos blandos,
15 se consigue reducir la fuerza de separación o resistencia
al deslizamiento de un miembro deslizante respecto al burle-
te.

Aunque se han mostrado y descrito en particular
realizaciones preferidas de la invención, se comprenderá
20 que, a quien esté normalmente especializado en la técnica,
se le ocurrirán por sí mismos varios cambios y modificacio-
nes al quedar informado de la presente invención. Todos es-
tos cambios y modificaciones han de considerarse incluidos
dentro del objeto y espíritu de las adjuntas reivindicacio-
25 nes.

REIVINDICACIONES

1

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Una disposición de tira de burlete de pelo para cerrar herméticamente el espacio entre miembros móviles uno respecto a otro, que comprende: una tira de respaldo que se extiende longitudinalmente; una primera fila de fibras de hilo, de cuerpo, que se extiende longitudinalmente, teniendo cada fibra de cuerpo un extremo unido a dicha tira de respaldo y proyectándose su extremo opuesto libre desde dicha tira de respaldo; y una segunda fila de fibras de hilo monofilamentoso, sustancialmente idénticas y apretadas entre sí, que se extiende longitudinalmente adyacente a dicha primera fila de fibras de cuerpo, teniendo cada fila de hilo monofilamentoso una sección transversal de forma no circular y un extremo de dicha fibra de hilo unido a dicha tira de respaldo y proyectándose su extremo opuesto libre desde dicha tira de respaldo.

15

20

25 2ª.- Una disposición según la reivindicación 1ª, en la cual dicha fibra de hilo monofilamentoso no circular es de sección transversal maciza.

3ª.- Una disposición según la reivindicación 1ª, en la cual dicha fibra de hilo monofilamentoso no circular es de sección transversal hueca.

30 4ª.- Una disposición según la reivindicación 1ª,

1 -en la cual dicha fila de hilo monofilamentoso no circular
tiene una sección transversal de área sustancialmente mayor
que el área de la sección transversal de dicha fibra de hi-
lo de cuerpo.

5 5ª.- Una disposición según la reivindicación 1ª,
en la cual cada una de dichas fibras de hilo monofilamento-
so tiene una sección transversal sustancialmente en forma
de X.

10 6ª.- Una disposición según la reivindicación 5ª,
en la cual dicha sección transversal en forma de X es maci-
za.

7ª.- Una disposición según la reivindicación
5ª, en la cual dicha sección transversal en forma de X es
hueca.

15 8ª.- Una disposición según la reivindicación
5ª, en la cual dicha fibra de hilo de cuerpo es una fibra
de hilo multifilamentoso, y dicha fibra de hilo monofilamen-
toso en forma de X tiene una sección transversal cuya área
es sustancialmente mayor que el área de la sección transver-
20 sal de dicha fibra de hilo multifilamentoso de cuerpo.

9ª.- "UNA DISPOSICION DE TIRA DE BURLETE DE PE-
LO".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-
tecede, representado en los dibujos que se acompañan y para
25 los fines que se han especificado.

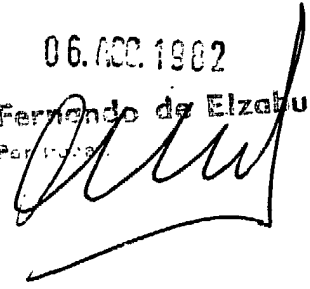
1 Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

06.000.1902

P.A.

Fernando de Elzaburu
Partido Socialista



5

10

15

20

25

30

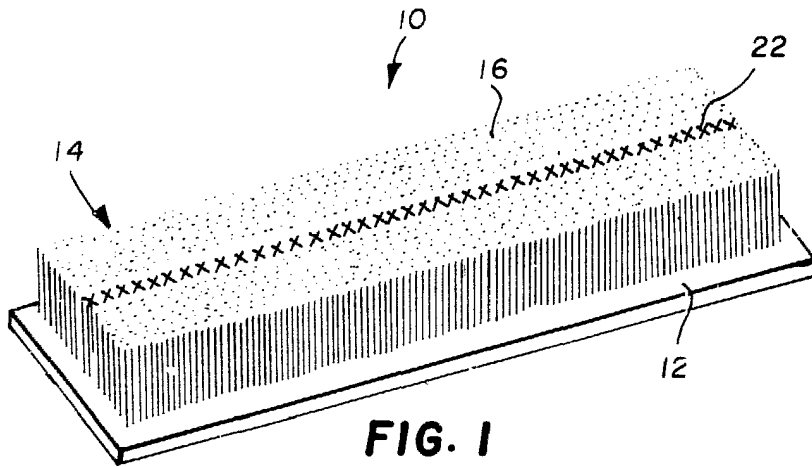


FIG. 1

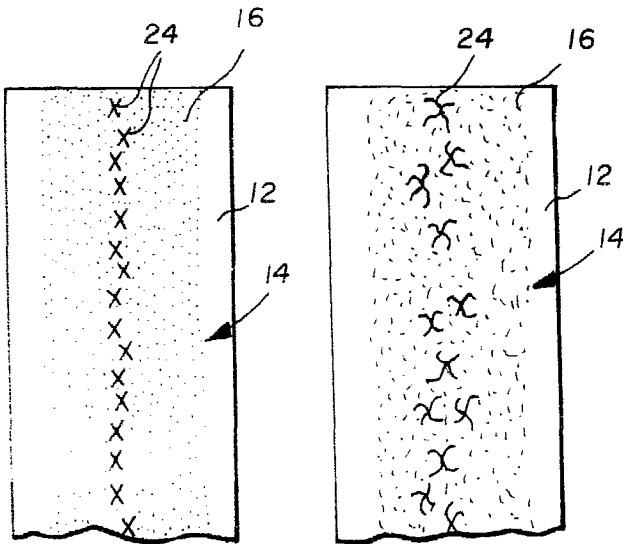


FIG. 2

FIG. 4

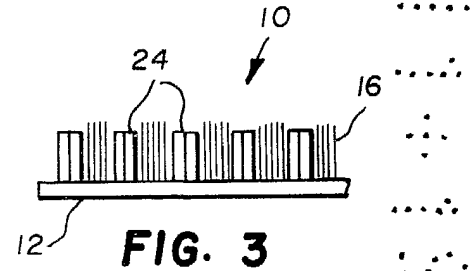


FIG. 3

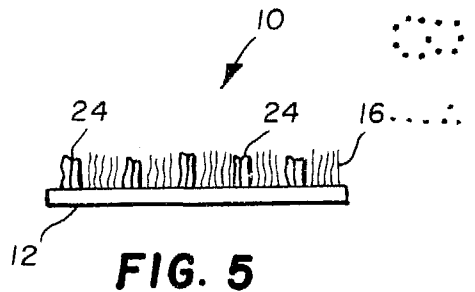


FIG. 5

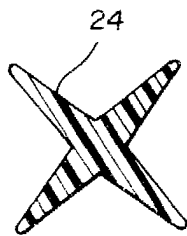


FIG. 6



FIG. 7

Fernando de Elzaburu
Att. Power